

ESTADOS, ESCALAFONES, ANUARIOS Y ESCALILLAS (del contenido enciclopédico a la simpleza absoluta)

José Luis ISABEL SÁNCHEZ¹

RESUMEN

En la primera mitad del siglo XVIII apareció la primera relación de los miembros del Cuerpo de Ingenieros, a la que siguió a principios del XIX la de los de Artillería, que sería continuada a mediados del XIX por los de las Armas de Infantería y Caballería y seguida por los de los restos de Cuerpos (Administración Militar, Carabineros, Clero Castrense, Inválidos, Estado Mayor, Jurídico, Sanidad, etc.) y de los Ejércitos de Ultramar (Cuba, Filipinas y Puerto Rico). Con diversos nombres (escalafón, escala, estado o lista general, escalafón, escala, anuario militar...), estas publicaciones han ofrecido una completa y variada información sobre la organización del Ejército y la composición de sus unidades, y sobre sus componentes, convirtiéndose a partir de 1939 en un simple listado de las diversas promociones de cada Arma y Cuerpo, de muy escaso valor para el investigador.

PALABRAS CLAVE: Escalafones, organización del Ejército, composición de unidades, empleos, condecoraciones, ascensos, retiros, licencias, destinos, reseñas históricas, altas y bajas, fallecidos en acción de guerra, legislación.

ABSTRACT

In the first half of the eighteenth century appeared the first list of the Corps of Engineers' members. It was followed at the beginning of the nineteenth century by those of Artillery, and later, in the middle nineteenth century by the ones of Infantry and Cavalry, accompanied by those of the rest of Corps

¹ Coronel de Infantería, historiador.

(Military Administration, Carabineers, Military Chaplains, Invalids, General Staff, Legal, Medical, etc), and of the Overseas Armies (Cuba, the Philippines and Puerto Rico). Through diverse nominations, (registers, corporate ladders, muster rolls, listings, military annual directories), these publications have offered a complete and diverse information on the Army's organization and on its units' composition, as well as over its components, becoming from 1939 a simple roster of the diverse classes in each Branch and Service, scarcely valuable for the researcher.

KEY WORDS: Corporate Ladders, Army Organization, Unit's composition. Ranks. Decorations. Promotions. Retirements. Licenses. Assignments. Historical reviews, Registrations, Losses, Killed in Action, Legislation.

* * * * *

Quien se haya dedicado a trabajos de investigación de carácter militar es seguro que alguna vez se ha visto obligado a recurrir a los escalafones, anuarios o escalillas de determinada Arma o Cuerpo para conseguir alguno de los datos que necesitaba.

Son estas efímeras obras difíciles de encontrar, sobre todo las de mayor antigüedad, por lo que hay que recurrir ineludiblemente a las existentes en la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar, que cuenta con alrededor de setecientos ejemplares entre 1726 y 1936, muchos de ellos valiosísimos por ser los únicos que se conservan de unas publicaciones destinadas a conservarse tan solo un año para luego ser sustituidas por otras ya actualizadas, y seguidamente ser arrojadas a la papelera².

La edición de los distintos escalafones se realizó en diferentes épocas y se debió a la exclusiva iniciativa de los Inspectores o Directores Generales³ de las diferentes Armas y Cuerpos, sin que existiese un acuerdo previo entre ellos en cuanto al formato y contenido que se le habían de dar, y no intentando

² Todos los escalafones existentes en la Biblioteca Central fueron digitalizados por quien esto escribe hace más de diez años. Actualmente se pueden consultar o descargar desde la página de la Biblioteca Virtual de Defensa.

³ La persona encargada de la organización e inspección de cada una de las Armas o Cuerpos ha recibido a lo largo del tiempo diversos nombres. Las Armas de Infantería y Caballería adoptaron en 1847 el de Director General, en sustitución del de Inspector General, que continuaron utilizando los Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros. También tenían Director General los Cuerpos de Estado Mayor del Ejército, Administración Militar, Sanidad Militar y Veterinaria Militar, mientras al frente de la Artillería se encontraba un Director, Inspector y Coronel General, al de Ingenieros un Ingeniero General y al del Clero Castrense un Vicario General.

siquiera ponerse de acuerdo ni siquiera en la elección de la imprenta. Todos los escalafones están impresos en Madrid, excepto los del Ejército de Ultramar, para lo que se utilizaron muchas de las imprentas civiles de la Capital, sin ser asiduos de ninguna de ellas. Solamente en ocasiones se recurrió a las imprentas de carácter militar, como las pertenecientes a las Direcciones o Inspecciones Generales de las diferentes Armas y Cuerpos, la de *El Boletín del Ejército*⁴ o la del Depósito de la Guerra.

En el siglo XVIII ya existían escalafones de Ingenieros, aunque manuscritos en un principio, mientras los de Artillería se retrasaron, a la vista de los que se conservan, al siglo siguiente. Se adelantaron ambos Cuerpos quizá porque al tener escalas cerradas era más fácil la confección de sus escalafones, al no producirse los avances originados por el cambio de antigüedad debido a la concesión de grados⁵.

Desde 1840 la prensa militar recogía continuas quejas dirigidas a la Inspección de Infantería por la tardanza en la edición del escalafón de esta Arma, lo que llevaba consigo la imposibilidad de comprobar si la colocación en la escala se ajustaba a la antigüedad concedida a cada uno y así evitar toda sospecha de favoritismo. Aducía la Inspección la escasa utilidad de los escalafones debido a lo numeroso del personal y a sus continuos cambios de destino y empleo, a lo que se respondía pidiendo que se editasen semestral e, incluso, trimestralmente. En 1842 apareció el primer Escalafón del Arma de Infantería junto con el del Cuerpo de Administración Militar.

En agosto de 1843 el Ministerio de la Guerra decidió publicar un periódico militar oficial titulado *Boletín Oficial del Ejército*, en el que deberían aparecer todos los decretos, circulares, reglamentos e instrucciones que se expidiesen, así como las promociones generales, recompensas, propuestas, ascensos, retiros, licencias y *los escalafones de todas las armas, renovándose cada seis meses*.

Una vez concluida la reorganización y *resuelta la antigüedad correspondiente a las gracias concedidas con motivo del alzamiento nacional*, en enero de 1845 se ordena *que con toda urgencia se formen los escalafones generales de cada Arma del Ejército*, que deberían ser entregados en el Ministerio antes del 31 de marzo. En este mismo año verán la luz los escalafones de Caballería, Estado Mayor y Guardia Civil.

⁴ En agosto de 1843 el general Serrano, ministro de la Guerra, decidió que se publicase el Boletín del Ejército para dar a conocer las disposiciones oficiales de interés general y particular (decretos, circulares, reglamentos, recompensas, ascensos, retiros, etc.).

⁵ El grado era una recompensa honorífica consistente en la concesión del empleo superior al que se ostentaba y que fijaba la antigüedad para el ascenso al mismo. En los Cuerpos de escala cerrada (Artillería e Ingenieros) los grados que se concedían correspondían a las escalas de las Armas generales (Infantería y Caballería).

A la vista de los datos que aparecían en el *Escalafón* de Infantería correspondiente al año 1849, un periódico militar reconocía *que en su día serán de gran precio para la historia, para la estadística y para la legislación.*



Portada del primer número de *El Boletín del Ejército*

Entre 1726 y 1836 solamente se conservan en la Biblioteca Central catorce escalafones, que siguen recibiendo el nombre de *Lista* y dejan de ser manuscritos a partir de 1805 para pasar a ser impresos. En ocasiones en lugar, o al mismo tiempo, que las *Listas* se editan las *Novedades* ocurridas en el escalafón.

No es mucha la información que se puede obtener de estos primeros escalafones: antigüedad en el empleo efectivo o en el grado, fecha del despacho, provincia de destino, destino en España o América, situación administrativa (supernumerario o excedente), fecha de embarque a América...

A partir de 1815 la información va en aumento y, así, en este año aparece una lista de oficiales generales que han mandado el Real Cuerpo y el destino ocupado en organismos y unidades: Dirección General, Comandancias, Academia, Regimientos y Comisiones.

En el *Estado general* de 1817 se ofrecen listas de los oficiales del Cuerpo muertos y heridos durante la Guerra de la Independencia y de los pertenecientes a las Reales y Militares Órdenes de San Fernando y San Hermenegildo.

A partir de 1836 los ejemplares del *Estado general* -así continúan llamándose- aparecen más completos y con otra estructura. Se sigue manteniendo el listado de los generales que han dirigido el Cuerpo y al lado de cada uno de sus componentes, ordenados por empleos y fechas de ingreso en el Cuerpo, aparecen los siguientes datos: grados y empleos alcanzados en el Ejército, empleos en el Cuerpo, fecha de ingreso y condecoraciones que poseen de las Órdenes de San Fernando, San Hermenegildo e Isabel la Católica. Por otra parte, se vuelven a recoger a los componentes del Cuerpo en tres listas, en una de ellas a los que sirven en la Península, en otra a los que lo hacen en Ultramar -especificando en ambas el destino que ocupan- y en una tercera a aquellos que poseen grados en el Ejército, junto con la fecha de concesión.

A partir del *Estado general* de 1838 se incluye un listado de quienes pertenecen a las Reales Órdenes de San Fernando, San Hermenegildo e Isabel la Católica, con la fecha de la real cédula de concesión de los diversos tipos de condecoraciones. En otros posteriores se pueden consultar los nombres de los alumnos de la Academia del Cuerpo y de los componentes del Establecimiento Central de Guadalajara.

Una mayor información se ofrece en el *Estado* de Ingenieros a partir de 1846, incluyéndose en el de este año los retratos de Isabel II, Pedro Navarro y Luis María Balanzat, junto con las biografías de estos dos últimos personajes, el primero de ellos célebre ingeniero español del siglo XVI y el segundo destacado ingeniero general entre 1835 y 1843.

A partir de 1846 el Estado mantiene un formato normalizado, conteniendo:

- Breve historia del Cuerpo
- Cronología de los generales jefes superiores
- Generales y brigadieres que han servido en el Cuerpo
- Relación por empleos, con los siguientes datos:
 - Empleo en el Ejército y fecha de obtención del mismo
 - Grado
 - Fecha de entrada en el servicio
 - Fecha de ingreso en el Cuerpo
 - Fecha del actual empleo en el Cuerpo
 - Clases de Cruces de San Fernando y San Hermenegildo que poseen
 - Provincia en que se encuentran destinados
- Condecoraciones nacionales y extranjeras, senadores y miembros de academias y corporaciones científicas
- Relaciones de generales, jefes y oficiales muertos gloriosamente
- Destinos en la Península y Ultramar
- Profesorado y alumnado de la Academia del Cuerpo
- Juzgados
- Bajas ocurridas durante el año con las causas que las motivaron

A partir de 1857 aparecen los retratos de personajes fallecidos que por algún motivo habían destacado en el Cuerpo. Así, en el de 1857 se publica el del general Gaspar Dirwell -fallecido en 1854 tras haber mandado el Regimiento de Ingenieros- en prueba de agradecimiento por haber hecho una donación destinada a *premiar anualmente en los individuos más beneméritos de las clases inferiores de tropa, la buena conducta, subordinación y disciplina*; al año siguiente el del coronel Fernando García San-Pedro, jefe de estudios de la Academia y autor de importantes tratados de matemáticas; en 1859 el del general José de Cortines, director subinspector del Cuerpo de Ingenieros, director general del de Estado Mayor y comandante general de Ingenieros en varios ejércitos, que había dirigido con gloria diversos sitios.

Nueva información se nos proporciona a partir de 1863, pues en el *Estado* de este año aparece la plantilla de la Dirección general y de las Direcciones subinspecciones -más adelante se incluirán las de las comandancias de Cuba, Filipinas y Puerto Rico-, de los Regimientos de Ingenieros, de los Batallones de Obreros y de la Isla de Cuba, de las Compañías Obreras de las Islas Filipinas, de la Sección de Santo Domingo, de los Talleres de Ingenieros y de la Brigada Topográfica -las plantillas de los Batallones de Telégrafos y de Ferrocarriles se recogerán a partir de 1886-. A partir de 1875 se incluyen relaciones de maestros de obras militares y celadores, y posteriormente las de los aparejadores, dibujantes y escribientes, incluyéndose una relación alfabética a partir de 1888.

ARTILLERÍA

Aunque en la Biblioteca Central Militar se encuentra un ejemplar de la *Lista general de los oficiales del Real Cuerpo de Artillería* correspondiente al año 1804, es a partir de 1836 -al igual que en Ingenieros- cuando la colección del también llamado *Estado general* se halla más al completo.

Tras una breve historia del Cuerpo de Artillería y de las variaciones en la fuerza del Cuerpo y de la clase de Cuenta y Razón, aparecen en el ejemplar de 1836 las plantillas de generales, jefes y oficiales del Cuerpo desde 1762 y de las clases de Cuenta y Razón desde 1742. Seguidamente, de cada uno de los componentes del Cuerpo se especifica: empleo, grado,

AÑO DE 1804.		
LISTA general por antigüedad de los Oficiales del Real Cuerpo de Artillería que sirven en España, y de los empleados en el ramo de Cuenta y Razon.		
Grado de Ejército.	MARISCALES DE CAMPO SUBINSPECTORES DE DEPARTAMENTO.	Dirección y Comisiones.
	D. Francisco de Biedma.....	Coruña.
	D. Alexandro Ferrer.....	Barcelona.
	D. Rudesindo Ruiz de Cobrejas.....	Carragena.
	D. Miguel Cevallos.....	Segovia.
	D. Antonio Valcarlos.....	Sevilla.
BRIGADIERES XEFES DE ESCUELA.		
	D. Baltasar Ferrer.....	Segovia. Primer Capitan de la Compañía de Cadetes.
	D. Francisco de Vargas.....	Sevilla.
	D. Joseph Vivanco.....	Coruña.
	D. Joseph Gallazo.....	Barcelona.
	D. Joseph Montes Salazar.....	Cartagena.

Página primera del *Escalafón de Artillería de 1804* conservado en la Biblioteca Central Militar

Departamento en el que sirven, Órdenes a las que pertenecen, situación administrativa, tiempo de servicio efectivo y año del último ascenso. Finalmente, se recogen la escala de oficiales del Batallón y Brigadas Fijas Veteranas, la lista general de individuos del Ministerio de Cuenta y Razón, los componentes del Juzgado General y de Apelación y de los Juzgados de Cuerpo, para terminar con la relación de capellanes y cirujanos. En cabeza del escalafón de capitanes figuran Luis Daoíz y Pedro Velarde, *Muertos gloriosamente por la libertad del Rey y de la Patria el 2 de mayo de 1808 en Madrid*, junto con el tiempo de servicio al fallecer y el año de su último ascenso.

Los años siguientes se incluyen nuevos datos mientras que dejan de publicarse otros. Entre los primeros están: lista cronológica de los jefes superiores del Cuerpo, plantilla de la Compañía de cadetes, de las Brigadas Fijas de España, La Habana y Puerto Rico, del Batallón de Filipinas, de las extinguidas Compañías del Tren, de los oficiales prácticos, del Juzgado general y de apelación en la Corte y de los capellanes, médicos-cirujanos, picadores, profesores veterinarios, mariscales, maestros examinadores, maestros mayores de montajes, maestros mayor de armeros, maestros, jefes de taller y empleados de planta, gracias concedidas, subtenientes alumnos de la Escuela de Aplicación, escala general de la oficialidad práctica, oficiales de Infantería y Caballería agregados al Cuerpo, Órdenes Militares, recompensas, corporaciones científicas y otras sociedades, material (Maestranza de Sevilla, Fundición de Bronces de Sevilla, Fábricas de Armas de Toledo, Trubia y Oviedo, Fábricas de Pólvoras de Murcia y Granada, Pirotecnia Militar de Sevilla, Fábrica de Orbaiceta, Museo, Escuelas Prácticas y Parques y Plazas), armamento (piezas, cañones, espoletas, pólvoras, dinamita, composición de un tren de sitio, armas portátiles de fuego), revistas anuales de armamento, transportes por vía férrea, tratamiento provisional de accidentes y enfermedades. En cambio, los datos correspondientes a cada miembro del Cuerpo quedan reducidos al grado y empleo del Ejército y al destino en que sirve, hasta que en 1858 -cuando la publicación cambia el nombre de *Estado general* por el de *Escalafón general*- se amplían, quedando así: grado de Ejército, empleo de Ejército, condecoraciones militares (San Fernando y San Hermenegildo) y civiles (Carlos III e Isabel la Católica), y destinos, los años siguientes aparecen también los años de servicios efectivos, el año de ascenso al empleo del Cuerpo, los empleos del Cuerpo en Ultramar, los abonos y las fechas de nacimiento y de ingreso en el servicio.

A partir de 1868 el *Escalafón* pasa a titularse *Personal y organización del Cuerpo de Artillería* y vuelve a recoger multitud de datos curiosos.

Además, en la escala general aparecen los años de ascenso a cada uno de los empleos obtenidos hasta la fecha de su publicación.

A partir de 1876 se siguen conservando los datos individuales, pero los referentes al Cuerpo quedan reducidos a: reseña histórica, escalafón general, condecoraciones, Academia, oficiales agregados al Cuerpo, altas y bajas, generales, jefes y oficiales muertos gloriosamente y organización del Cuerpo. En estos años se edita también un llamado *Reglamento, escalafón y distribución del personal del Material de Artillería*.

Resulta interesante cuanto aparece en 1878 bajo el epígrafe de *Noticias varias sobre organización y Material de Artillería*: concurso de ingreso, plan de estudios de la Academia, organización de los Parques Móviles, organización de las reservas de Artillería, fomento de la Fábrica de Trubia y aprovechamiento de los bronce viejos de Artillería.

OTROS ESCALAFONES

En los años cuarenta del siglo XIX van apareciendo escalafones de otras Armas o Cuerpos, muchos de los cuales se conservan en la Biblioteca Central: Infantería desde 1842 y Caballería, Estado Mayor del Ejército y Guardia Civil desde 1845.

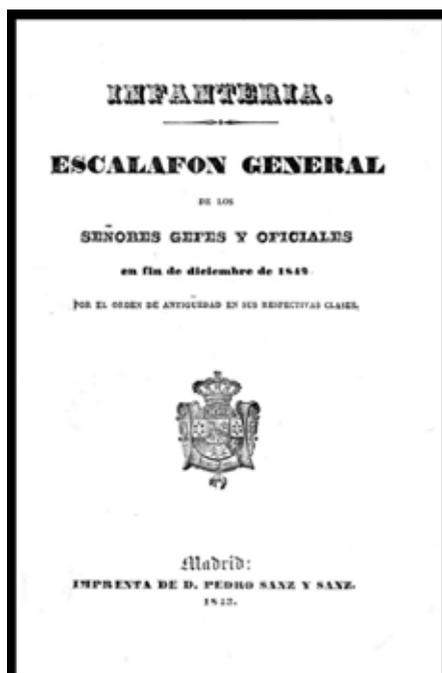
INFANTERÍA

El escalafón que se publica en 1845 se pone a la venta en la librería de Pedro Sanz, al precio de doce reales de vellón. A los Cuerpos se envían veinticinco ejemplares a igual precio. Se producen reclamaciones de oficiales por no aparecer su nombre en el escalafón.

El *Escalafón general* de Infantería comienza siendo muy simple, ya que se limita a recoger relaciones por empleos de la Infantería permanente que sirve en la Península y en Ultramar (Cuba y Puerto Rico), facilitando de cada infante el regimiento en que está destinado, la graduación que posee y la antigüedad en el empleo, pero a partir de 1845 se incluye, además, el origen y organización de la Infantería, los regimientos del Arma con su composición, uniformidad y equipo, la organización del Arma y la relación de inspectores desde 1770. En los años siguientes se va ampliando la información: en 1847 aparece la organización de la Reserva y los datos de los jefes y oficiales destinados en sus regimientos; en 1848 el estado de los haberes y raciones que en tiempo de paz y de guerra gozan

las clases del Arma; en 1849 se recoge multitud de datos, entre ellos el personal en situación de reemplazo, las recompensas concedidas por méritos de guerra y gracias generales, los retiros y licencias de casamiento concedidos, las revalidaciones carlistas, el número de hijos varones de los oficiales destinados en los Cuerpos, la talla de los individuos de tropa y sus profesiones, así como el número de los que están casados; en 1850 los ascensos y recompensas, los físicos y capellanes de los Cuerpos, los pases a otras Armas e Institutos y los ascensos por muerte en acción de guerra y por pase a Ultramar; en 1851 el escalafón de sargentos primeros en la Península, Cuba y Puerto Rico; en 1852 la relación de cadetes del Colegio, el escalafón de aspirantes a ingreso, el escalafón por Cuerpos (regimientos y batallones de cazadores) y las construcciones de prendas y material de equipo realizadas, artesanos que las han construido y fábricas de los géneros. Toda esta información tan prolija desaparece a partir del año 1853, quedando reducida a la relación de inspectores y directores generales, organización del Arma, componentes de la Infantería peninsular y de Ultramar, jefes y oficiales en situación de reemplazo, escalafón por Cuerpos y escalafón de sargentos primeros, ofreciéndose de cada infante el número en el escalafón, destino regimental, graduación y las fechas de la antigüedad y efectividad en el empleo.

A partir de 1854 en los escalafones de Infantería solamente figuran la composición de la Infantería peninsular, el escalafón por Cuerpos y la relación de jefes y



Modelos de escalafones de Infantería
(1842 y 1863)

ADMINISTRACIÓN MILITAR

El primer ejemplar de la *Escala general* del Cuerpo de Administración Militar se cerró el 20 de abril de 1842. Comienza siendo muy sencillo, pues junto con el escalafón de todos sus componentes (intendentes, comisarios y oficiales), el distrito en que están destinados y la antigüedad en el empleo, solo recoge la organización del Cuerpo; posteriormente irán apareciendo diversos aspectos, como jefes superiores del Cuerpo, juzgados de la Intendencia General Militar, Escuela Especial del Cuerpo, Compañía de Obreros, aspirantes, alumnos, cuadro orgánico, jefes y oficiales en situación de reemplazo, Escala de Ultramar (Cuba, Puerto Rico y Filipinas), caballeros alumnos, condecoracio-

nes no militares, personal muerto sobre el campo de batalla, Cuerpo Administrativo del Ejército y Cuerpo Auxiliar de Administración Militar. Y en cuanto a los datos de carácter particular se van incluyendo: honores o grados de la carrera, empleos personales sin antigüedad, condecoraciones militares (San Fernando y San Hermenegildo) y civiles (Carlos III e Isabel la Católica), cargos que desempeñan, fechas de nacimiento, de entrada en el servicio y de ingreso en el Cuerpo, antigüedad en el empleo y Distrito donde sirve. A partir de 1888 y durante unos años se incluyen las fechas de antigüedad en todos los empleos alcanzados y la efectividad en los empleos del Cuerpo.



Portada del primer tomo de *Administración Militar* (1842)

CABALLERÍA

Los escalafones de Caballería son muy similares a los de Infantería. Entre 1845 y 1849 solo ofrecen una lista por empleos, con el destino regimental o situación, los grados y la antigüedad en el empleo, pero a partir del referido año incluyen multitud de interesantes datos sobre el Arma, como:

organización; cuadros numéricos de jefes, oficiales, tropa y caballos de los regimientos de la Península y de la isla de Cuba; plantillas de la Dirección General del Arma, del Establecimiento Central de Instrucción, del Regimiento de Lanceros del Rey (Isla de Cuba) y de los Escuadrones de la Constitución, Bailén y María Cristina; orgánica y uniformidad de los diferentes Cuerpos; relación de inspectores y directores generales del Arma: jefes y oficiales procedentes de las fuerzas carlistas; ascensos por antigüedad; cadetes promovidos a alféreces; gracias especiales concedidas a lo largo del año y pases a Ultramar con ascenso; tropa licenciada; retiros; pensiones; tarifas de sueldos a retirados y casamientos, viudedades y pensiones. En cuanto al escalafón en sí, se recogen todos los empleos desde coronel a alférez, y también a los mariscales mayores y segundos mariscales, y a los capellanes y médicos-cirujanos, acompañando a cada uno de ellos el número de su antigüedad, regimiento o situación en que se hallan, grado y antigüedad en el empleo. A partir de 1857 se incluye el escalafón del Cuerpo de Veterinaria Militar, con su reglamento y uniforme, y las condecoraciones que posee cada uno de los componentes del Arma y del citado Cuerpo; dos años después aparecen los integrantes del Cuerpo de Picadores, en 1863 el escalafón por Cuerpos



Portadas de los primeros tomos de *Caballería y Estado Mayor* (1845)

(regimientos, Colegio y Escuela de Caballería, escuadrones y Remonta); en 1876 el Cuerpo de Profesores de Equitación; en 1882 las relaciones nominales de altas y bajas en el escalafón por ascensos y fallecimientos; en 1884 la fecha de nacimiento de todos los componentes y en 1887 la Escala de Reserva y un resumen de la legislación de las condecoraciones de las Órdenes de San Fernando, San Hermenegildo y al Mérito Militar.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

Su primer escalafón se imprime en 1845 con el nombre de *Lista general*, ofreciendo como datos: reseña histórica, generales que han mandado el Cuerpo, generales que han servido en el Cuerpo, director general, lista general (de brigadier a teniente) y muertos en acción de guerra. De cada miembro del Cuerpo solamente se dan los empleos efectivos de Ejército, las Cruces de San Fernando y San Hermenegildo que poseen y año de ingreso y de ascenso en el Cuerpo.

Los datos de carácter general varían según el año, resultando muy variados: relación nominal por dependencias, relación de trabajos semestrales, condecoraciones, ascensos de escala, oficiales alumnos, oficiales de las Secciones-archivos, novedades ocurridas durante el año, bajas, altas y ascensos naturales.

En cuanto a los de carácter particular, en 1849 comienzan a aparecer las fechas de entrada en el servicio y del ingreso en el Cuerpo, empleo en el Cuerpo, lugar en la escala, empleo o grado en el Ejército, Cruces de San Fernando y San Hermenegildo y destino.

La composición se mantiene año tras año, hasta que en 1887 se incluye la relación de alumnos de la Academia, la historia y escalafón de la Brigada Obrera y Topográfica y del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, y un índice alfabético.

GUARDIA CIVIL

En el real decreto de 15 de octubre de 1844, por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo, se dice que *el día 1º de cada año se publicará y circulará impreso el escalafón de antigüedad de los jefes y oficiales del Cuerpo*. Este escalafón aparecerá publicado en *El Boletín Oficial del Ejército* en 1845.

En el *Escalafón general de antigüedad de los señores jefes y oficiales de la Guardia Civil* de 1845 aparecen los siguientes datos generales: organización de la Guardia Civil y de la Inspección General, Tercios por provincias, Plana Mayor del Tercio, vestuario, armamento y equipo, y plantilla de jefes y oficia-

les del Cuerpo procedentes de Infantería y de Caballería. De cada uno de estos últimos se ofrece el número del Tercio en el que sirve, la graduación superior que disfruta, la fecha de la antigüedad del empleo del Cuerpo y las condecoraciones militares que posee (San Fernando y San Hermenegildo).

En los años siguientes van apareciendo otros datos generales como: recompensas, jefes y oficiales en situación de reemplazo, altas y bajas, orden cronológico de los inspectores del Cuerpo, coroneles y brigadieres que han pertenecido al Cuerpo, generales y brigadieres procedentes de la Guardia Civil, jefes y oficiales muertos en el campo de batalla, situación por comisiones, tercios y reemplazo, tarifa de sueldos en la Península, fuerza orgánica de Cuba y Puerto Rico, tarifas y sueldos en Cuba, disposiciones de interés general, sueldos de retiro en la Península y Ultramar, sueldos de las clases de tropa, Órdenes Militares, organización y orígenes de la Guardia Civil, instrucciones para la uniformidad, reglamento de la Orden de Beneficencia, Colegio de Guardias Jóvenes y proporcionalidad para el generalato, mientras en las particulares se incluye, además del tercio, la compañía y el puesto al que pertenecen, los años de servicio con que cuenta cada uno (efectivos y de abono), los jefes de brigada, la fecha de nacimiento y las condecoraciones civiles y extranjeras; en 1888 se recogen las antigüedades de cada uno de los empleos obtenidos en el Ejército y en el Cuerpo. El de 1851 contiene una lámina en color de la Guardia Civil de Infantería en uniforme de gala.



Primeros escalafones de la Guardia Civil (1845) y Carabineros (1853)

CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO

El escalafón más antiguo que se puede consultar en la Biblioteca Central Militar corresponde al año 1853 y contiene: historia del Cuerpo, relación de los inspectores generales que ha tenido y de los secretarios de la Inspección General, organización de la Inspección General, escalafón de todos sus componentes, estados de fuerza y situación de las Comandancias, sueldos, haberes y gratificaciones, sueldos de retiro, buques de resguardo, aprehensiones conseguidas, muertos, heridos y contusos en el año anterior, generales y brigadieres que han servido en el Cuerpo, uniformidad, plantilla general del Cuerpo, compilación de legislación (ascensos, sueldos de retiro, Órdenes Militares, Montepío Militar, prisioneros, pensiones de viudedad), jefes y oficiales que cumplen la edad de retiro, ingresos, ascensos, colocaciones y traslados, retiros y licencias, escala de aspirantes al Cuerpo, estado de la fuerza reglamentaria del Cuerpo, escalafón por Comandancias.

En cuanto a los datos de carácter particular, al lado del nombre de cada uno de los componentes figura el número de antigüedad, la comandancia en que sirve, la graduación superior que disfruta, la antigüedad del empleo en el Cuerpo, la antigüedad por la fecha del grado, la efectividad en su empleo en el Cuerpo, arma de la que procede, y las condecoraciones de las Órdenes militares a las que pertenecen (San Fernando y San Hermenegildo) y civiles (Carlos III e Isabel la Católica), edad, fechas de nacimiento y de ingreso en el servicio, Arma de la que proceden y años de ascenso a cada uno de los empleos obtenidos.

SANIDAD MILITAR

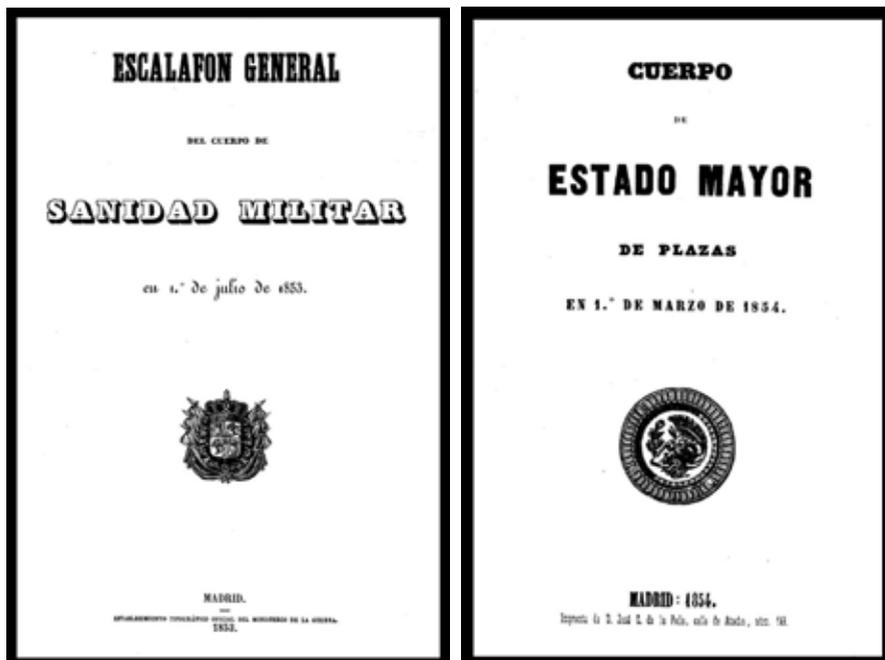
Al igual que Carabineros, el primer escalafón que se conserva es el de 1853, en el que aparecen la organización del Cuerpo, el director general y la composición de la Junta Superior Facultativa, el escalafón general de jefes y oficiales médicos, los oficiales médicos que tienen renunciados sus ascensos, el escalafón de jefes y oficiales farmacéuticos, los oficiales médicos en expectativa de jubilación o licencia, y los jefes y oficiales cesantes y en expectativa de colocación, ampliándose en los años siguientes con la distribución del personal en las capitanías generales, Armas y Cuerpos, institutos y establecimientos militares de la Península, islas y Ultramar (Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando Poo), eventualidades del servicio, oficiales en diferentes situaciones, bajas, tarifas de sueldos, Compañías Sanitarias, organización del trabajo en la Secretaría, Academia de Sanidad Militar,

practicantes de real nombramiento, relación de jefes y oficiales muertos gloriosamente y parte legislativa.

En los datos particulares, al nombre, fecha del último empleo efectivo, grado o empleo supernumerario y destino, se van uniendo la antigüedad en la clase, los grados literarios, las condecoraciones y las fechas de nacimiento y de ingreso en el Cuerpo.

ESTADO MAYOR DE PLAZAS

El primer escalafón de este Cuerpo parece ser que comienza a publicarse en 1854. Contiene entre sus datos la relación de generales que lo han mandado y los escalafones de sus componentes que ocupan destino y los que se encuentran en situación de excedencia. De cada uno de sus componentes se facilita el número de antigüedad en el empleo, la fecha de la edad, el nombre, el grado superior que disfruta, la antigüedad y efectividad en el empleo del Cuerpo, los años de servicio y el destino. Con el paso del tiempo se mantiene el formato, añadiéndose exclusivamente la organización del Cuerpo y el tiempo de servicio de cada componente.



Escalafones de Sanidad Militar (1853) y Estado Mayor de Plazas (1854)

VETERINARIA MILITAR

Tan solo se conservan cinco escalafones de este Cuerpo: 1858, 1859, 1860, 1891 y 1897. Comienzan recogiendo la historia del Cuerpo, reglamento, relación de directores generales, uniforme y escalafón, conteniéndose en este último el puesto en la escala, el nombre, la antigüedad en la clase, las condecoraciones y el destino. Posteriormente se añaden la distribución del personal en las Armas (Caballería y Artillería) y Ejércitos (Cuba, Puerto Rico y Filipinas), la plantilla orgánica, el grado, la fecha de nacimiento e ingreso en el Cuerpo y el pueblo y provincia de nacimiento.



**Veterinaria Militar y Ejército de Cuba
(1858)**

EJÉRCITOS DE CUBA, FILIPINAS Y PUERTO RICO

Resultan de gran interés estos escalafones, de los que se conservan más de noventa ejemplares, por la abundante información que proporcionan.

De los del Ejército de Cuba existen cinco tipos:

1. Jefes, oficiales y sargentos primeros de Infantería y veteranos de Milicias Disciplinadas
2. Jefes, oficiales y sargentos primeros de Caballería y veteranos de Milicias Disciplinadas
3. Escalafón general de Infantería y Caballería
4. Cuerpos de Voluntarios
5. Sargentos del Arma de Infantería

Los escalafones de Cuba contienen: jefes superiores del Arma, organización y plantilla de la Subinspección de Infantería o Caballería, órdenes sobre ascensos y vacantes, postergaciones, organización de la Infantería y Milicias, ascensos, altas y bajas, órdenes sobre provisión de vacantes, recompensas por méritos de guerra, sueldos, tarifas de sueldos de retiro, escalafones de profesores

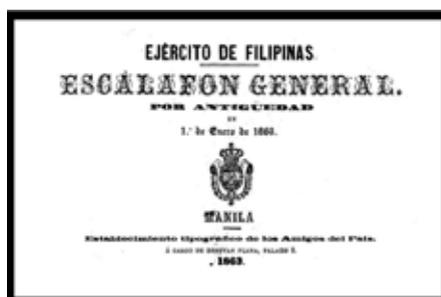
de Veterinaria y de Equitación, vacantes de sangre, disposiciones sobre retiros, ejército expedicionario (Infantería y Caballería), Academia de Infantería y Caballería, apuntes históricos de los Cuerpos, amalgama de los ejércitos expedicionario y permanente, denominación de los Cuerpos, disposiciones de interés personal y escalafón por Cuerpos.

Los datos particulares son: número de antigüedad en el empleo, grado, nombre, fechas de la antigüedad y efectividad en el empleo, condecoraciones, años de servicio (efectivos y con abonos), edad, cuerpos a que pertenecen, permanencia en Ultramar, tiempo de permanencia de oficial, sobregados, efectividad en los empleos obtenidos.

El de Puerto Rico contiene la relación de autoridades militares superiores de la Isla, la composición de la Sala de Guerra y de los Cuerpos de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros, y el escalafón de los Cuerpos peninsulares, Milicias Disciplinadas, Estado Mayor de Plazas, Sanidad, Administración Militar, Guardia Civil, Cuerpo Jurídico Militar y Clero Castrense, la relación de jefes y oficiales retirados en la Isla, la del personal de la Real Armada, Milicias, tarifa de sueldos, Justicia militar, disposiciones sobre permanencia y regreso, licencias, sueldos, reclamación de pensiones, Cuerpo de Voluntarios.

De cada individuo se da el número de antigüedad en el empleo, Cuerpo al que pertenece, nombre, fechas de la antigüedad y efectividad en el empleo, tiempo de servicio en el Ejército y en Ultramar, edad, destino y efectividad en los diversos empleos obtenidos.

Los de Filipinas recogen los escalafones de las diversas Armas y Cuerpos (Estado Mayor del Ejército, Infantería, Guardia



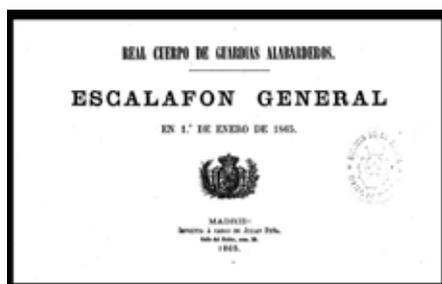
Escalafones de Filipinas y Puerto Rico (1858)

Civil y Carabineros, Caballería, Artillería, Ingenieros, Estado Mayor de Plazas, Clero Castrense, Administración Militar y Sanidad Militar) y dentro del de Infantería los nombres de los inspectores, directores generales y subinspectores, organización de la Subinspección, órdenes que rigen en materia de ascensos y provisiones de vacantes, postergaciones, organización del Arma o Cuerpo, tarifa de sueldos en situación de retirado, reseñas históricas de las fuerzas militares de Filipinas, legislación sobre sueldos, licencias, retiros, casamientos, pensiones y condecoraciones, Sección de Inválidos, capitanes generales de las Islas y disposiciones de interés general.

En cuanto a los datos personales, al lado del nombre figuran el número de antigüedad en el empleo, cuerpo a que pertenece, grado, fechas de la antigüedad y efectividad en el empleo, fechas de nacimiento y de llegada a las Islas, condecoraciones y fechas de ingreso en el servicio, de la real orden de destino, de permanencia en las Islas y de la antigüedad y efectividad de cada uno de los empleos.

GUARDIAS ALABARDEROS

El reducido Cuerpo de Alabarderos dispone también de un escalafón desde, por lo menos, 1865, y en él aparece su reseña histórica, la organización y los jefes superiores y segundos jefes del Cuerpo, escalafón, juzgado privativo, empleos y cruces concedidas el anterior año y el vestuario. Dentro del escalafón figuran las relaciones de los componentes de la Plana Mayor y Banda de Música, oficiales mayores, capellanes y médicos, oficiales menores y guardias, con su grado y empleo en el Ejército, condecoraciones militares (San Fernando, San Hermenegildo y Mérito Militar) y civiles (Carlos III e Isabel la Católica), medallas (África, Alfonso XII, Guerra Civil de 1873-1874,



Escalafones del Cuerpo de Alabarderos (1865) y del Clero Castrense (1877)

Bilbao, Cuba e Italia), años de servicios efectivos, fechas de su entrada en el Cuerpo y de la antigüedad en el empleo, año del acceso al empleo que ostenta en el Cuerpo, observaciones referentes a Órdenes Militares, encomiendas y cruces, fecha del nacimiento y del ingreso en el servicio y destino.

CLERO CASTRENSE

El primer *Estado general* que se conserva del Cuerpo que agrupa a los capellanes militares es de 1869. En él se recoge a todos sus miembros desde el vicario general, pasando por los subdelegados castrenses, capellanes del Ejército, de hospitales y de ciudadelas, plazas y castillos, así como los que sirven en la Armada y en Ultramar (Cuba, Puerto Rico y Filipinas), oficinas del Vicariato General Castrense, Subdelegaciones Eclesiásticas Castrenses, y curas castrenses y parroquias.

De cada uno de sus miembros ofrece los siguientes datos: número de antigüedad, Arma o Cuerpo y regimiento, batallón o brigada en el que sirve, nombre, antigüedad en el servicio, fechas de nacimiento e ingreso en el Cuerpo, antigüedad en el empleo y condecoraciones.

CUERPO JURÍDICO MILITAR

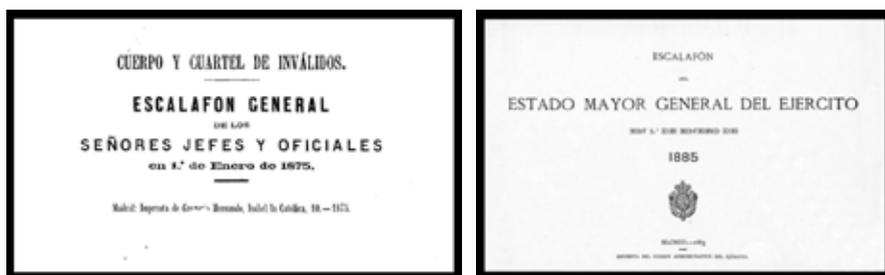
En el primer escalafón de que se dispone, el de 1874, aparecen las relaciones de los miembros de los Cuerpos Jurídico y de Escribanos de Guerra, junto con la relación de opositores y aspirantes a ingreso en el primero de ellos, legislación sobre el Cuerpo, reglamento del Cuerpo y para las oposiciones, plantilla, personal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y directores generales que ha tenido el Cuerpo.

De cada componente de ambos Cuerpos se proporciona los números de la escala general y del empleo efectivo, el grado, empleo superior sin antigüedad, nombre, fechas de la antigüedad en el empleo efectivo actual y en de ingreso en el Cuerpo, situación, observaciones, condecoraciones y antigüedad y efectividad de los empleos personales o supernumerarios y en el Cuerpo que ha alcanzado.

CUERPO Y CUARTEL DE INVÁLIDOS

El Cuerpo de Inválidos también dispone de un escalafón general desde 1875, en el que se recoge la historia del Cuerpo, reseña histórico-orgánica, cuadro orgánico del Cuerpo y Cuartel, cuadro sinóptico de inutilidades,

resumen de alta y baja de jefes, oficiales y tropa, reales órdenes de interés general, directores generales que ha tenido y el escalafón del Cuerpo, conteniendo éste el número de antigüedad, inutilidad, nombre, fecha de antigüedad en el Cuerpo, condecoraciones (Grandes Cruces, San Fernando, Mérito Militar, San Hermenegildo, Carlos III, Isabel la Católica, María Isabel Luisa y extranjeras), medallas, grado superior, fechas en el grado inmediato al empleo, de la antigüedad y efectividad en los empleos alcanzados, de ingreso en el servicio y en el Cuerpo, y de nacimiento, Arma o Cuerpo de procedencia y lugar de residencia.



Escalafones del Cuerpo de Inválidos (1875) y del Estado Mayor General (1885)

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO

El escalafón del Estado Mayor General fue el último en aparecer, pues el primero se edita en 1885, año en que el Ministerio de la Guerra concedió al teniente de Carabineros José Miláns Abío autorización para su publicación, tras advertir a quienes iba dirigido de los errores que podría contener teniendo en cuenta los dos incendios sufridos por el Archivo del Ministerio en menos de medio siglo.

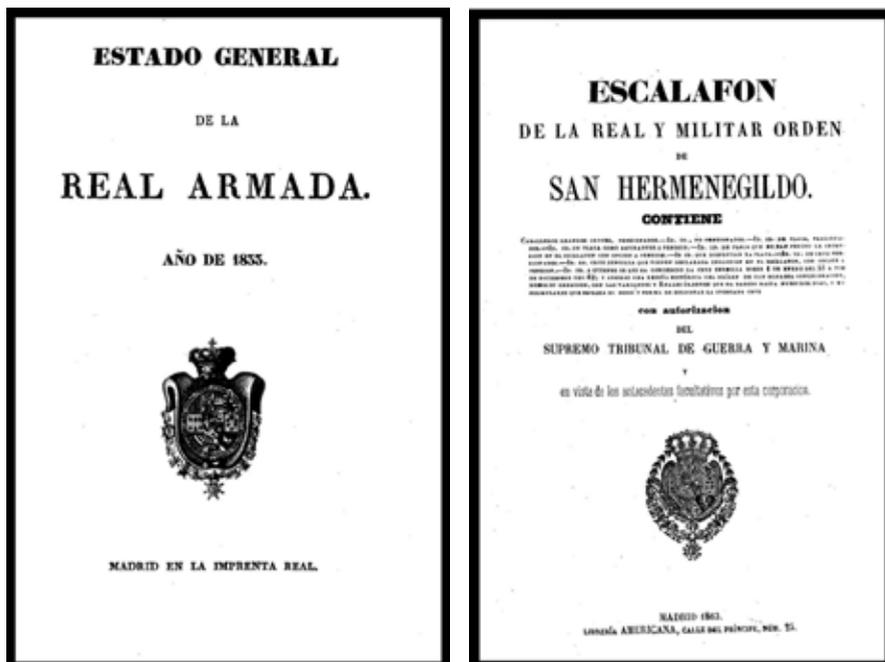
En sus numerosas páginas contiene una reseña histórica y la organización del Estado Mayor General, destinos señalados al Cuerpo, noticias varias (auxilios de marcha, ayudantes de S.M. el Rey, ayudantes de campo, asistentes, casamientos, condecoraciones, dimisión y renuncia de los destinos, gratificaciones, hojas de servicio, incompatibilidades en los cargos, indemnizaciones, inutilizados en campaña, inválidos, justicia militar, justificantes de revistas, licencias, mandos y destinos, montura, pasaportes, prensa periódica, prerrogativas, prisioneros, raciones de pienso para caballo, remonta, resarcimiento por pérdidas sufridas, retiros, reuniones políticas, sueldos, sueldos especiales, títulos, transporte por ferrocarril, tratamientos y firmas, uniformes, pensiones de viudedad y orfandad y ultramar), disposiciones de interés y cuadro numérico. Seguidamente se recogen los escalafones de los diversos

empleos, desde capitán general a brigadieres, en las situaciones de activo, reserva y retiro, la escala general de los coroneles de las Armas, Cuerpos e Institutos, ministros de la Guerra, gentilhombres y Órdenes Militares, senadores y diputados, Grandes Cruces extranjeras y oficiales generales en el presente siglo.

De cada uno de los componentes del Cuerpo se ofrece el número de escalafón, nombre, fechas de la antigüedad, nacimiento e ingreso en el servicio, Arma o Cuerpo en que servía a su ascenso a brigadier, condecoraciones militares (San Fernando, San Hermenegildo, Mérito Militar roja y blanca), medallas, condecoraciones civiles (Carlos III e Isabel la Católica) y destino, situación o residencia.

REAL ARMADA

También se conservan en las estanterías de la Biblioteca Central Militar varios ejemplares del *Estado general* de la Armada a partir de 1833. El número de páginas de cada Estado oscilan entre las 250 y las 600, lo cual quiere decir que la información que se ofrece en ellos es muy amplia.



Escalafones de la Real Armada (1833) y de la Real Orden de San Hermenegildo (1863)

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Dedicado a recoger a los miembros pertenecientes a esta Real y Militar Orden, en estos escalafones (1863, 1877, 1879, 1885, 1887 y 1889) se puede acceder a una reseña histórica de esta condecoración, la composición de la Asamblea de la Orden y una recopilación de su legislación, junto con la relación de Caballeros que poseen la gran cruz, placa y cruz, pensionada o no, indicándose el empleo que disfrutaba al concedérsela y la fecha de la real cédula o antigüedad declarada.

Anuario Militar de España (1891-1936)

Llegó un momento en que a alguien se le ocurrió reunir los diversos escalafones en uno solo y, por ello, se publicó la real orden de 6 de septiembre de 1890, en la que se decía: *El Rey (q.D.g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que, por el Depósito de la Guerra, se empiecen los trabajos para la publicación, en el año 1891, de un Anuario militar de España.*

En su consecuencia, ha tenido a bien autorizar al General Jefe del expresado Depósito, para que reclame, directamente, de todas las autoridades militares e Inspectores generales de las armas, cuerpos e institutos del Ejército, cuantos datos sean necesarios para llevar a cabo dicho trabajo.

La orden fue cumplida de inmediato y en el mes de marzo de 1891 apareció el primer Anuario, un ejemplar de 880 páginas que a lo largo de seis capítulos contenía una copiosa y variada información referente al Ejército de Tierra, que con el paso de los años no sufriría muchos cambios hasta la llegada de la República.

En las primeras páginas se ofrecía una especie de árbol genealógico de la Familia Real con datos



Primer Anuario Militar (1891)

de todos sus miembros -fechas de nacimiento, matrimonio y proclamación-, comenzando por S.M. el Rey y siguiendo por los padres, hermanos, abuelos y tíos.

A continuación se daba a conocer la organización y plantilla del Cuarto Militar de S.M., seguido de la Administración Central (Ministerio de la Guerra, Sección y Consejo Supremo de Guerra y Marina, Junta Superior Consultiva de Guerra, Comandancias e Inspecciones Generales de las diversas Armas y Cuerpos, Consejo de Administración de la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra, y Juntas de Reclutamiento, Instrucción Militar y Táctica.

En el apartado dedicado a la Instrucción Militar se recogían los órganos y plantilla de la Academia General Militar de Toledo, de las diferentes Academias de Aplicación y de las Escuelas y Colegios (Preparatorios, de Guardias Civiles y Carabineros Jóvenes y de Huérfanos de María Cristina).

Seguía la División Militar de España -incluida Ultramar-, con su organización en Distritos y Provincias, los nombres del personal en cada uno destinados y las unidades, organismos y servicios en ellos ubicados, acompañados de sus correspondientes mandos. Además de las composiciones de los Cuarteles Generales y Comandancias, aparecían las Divisiones existentes en cada Distrito, las tropas que la componían y el lugar en que residían, así como las dependencias militares (en sucesivos Anuarios irían apareciendo los parques, hospitales, parroquias castrenses, campamentos, cantones, castillos, prisiones militares, etc.).

Un cuarto capítulo estaba dedicado al Reclutamiento y Movilización, con las 68 zonas militares en que estaba dividida la Península y Baleares, y los partidos judiciales y ayuntamientos que dependían de cada una de ellas, seguido de los nombres del personal en ellas destinado y las unidades que se nutrían de cada una.

Por último, aparecían los diferentes escalafones, comenzando por el de oficiales generales, encabezado por S.M. el Rey don Francisco de Asís María de Borbón⁶ y seguido por los cinco capitanes generales existentes en plantilla (Juan de la Pezuela, Manuel Pavía, José Gutiérrez de la Concha, Arsenio Martínez de Campos y Joaquín Jovellar), los 42 tenientes generales, los 60 generales de división y los 160 generales de brigada en situación de actividad, a los que seguían los pertenecientes a la Sección de Reserva y los brigadieres retirados. Cada uno de ellos iba acompañado del título nobiliario que poseía, seguido de las fechas de nacimiento y antigüedad en el empleo, el Arma o Cuerpo al que habían pertenecido antes de su promoción a general, y el destino o situación actual.

Se recogían a continuación los nombres de los Caballeros de la Orden del Toisón de Oro y los de las Grandes Cruces de las diversas Órdenes

⁶ Alfonso XIII no comenzó su reinado hasta 1902.

Militares: Real y Militar Orden de San Fernando; Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con pensión o aspirantes a ella; Mérito Militar, por servicios de guerra o especiales, y María Cristina⁷.

En las páginas siguientes aparecían los escalafones de las Armas y Cuerpos que integraban el Ejército, por empleos, comenzando por los pertenecientes a Estado Mayor y siguiendo los de Alabarderos, Infantería -Escalas Activa, Reserva y Reserva gratuita-, Caballería -Activa, Reserva y Reserva gratuita-, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil, Carabineros, Estado Mayor de Plazas, Inválidos, Jurídico Militar, Administración Militar, Sanidad Militar, Farmacéuticos, Cuerpo Eclesiástico del Ejército, Veterinaria Militar, Profesores de Equitación, Oficinas Militares, Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de E.M. del Ejército, Brigada Sanitaria y Celadores de Fortificación. De cada persona se proporcionaba el título nobiliario, fechas de nacimiento, ingreso en el servicio, antigüedad y efectividad, y, para terminar, el destino que se ocupaba; en el caso de Estado Mayor, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil y Carabineros aparecían también el grado y empleo en el Ejército y la antigüedad de este último, mientras en Inválidos figuraba el Arma o Cuerpo de procedencia.

Escalafón de Primeros Tenientes. Tabla con columnas: NOMBRES, TRINIDAD, SE DE NOTAS, y DESTINOS. Incluye una sub-tabla titulada 'PRIMEROS TENIENTES'.

Escalafón de Capitanes. Tabla con columnas: NOMBRES, TRINIDAD, SE DE NOTAS, y DESTINOS. Incluye una sub-tabla titulada 'CAPITANES'.

**Los nombres del teniente Ruiz
y de los capitanes Daoiz y Velarde
incluidos en el Anuario**

⁷ Todavía no se había concedido ninguna Gran Cruz.

Con el fin de honrar la memoria de aquellos militares que habían destacado por su valor en diversos hechos de guerra, sus nombres se incluían en los escalafones del Arma a la que habían pertenecido. Así, en cabeza de los primeros tenientes de Infantería aparecía Jacinto Ruiz Mendoza, con la leyenda *Mártir de la Independencia española. Murió a consecuencia de las heridas que recibió peleando valerosamente el 2 de mayo de 1808*, mientras el escalafón de capitanes de Artillería se iniciaba con los de Luis Daoíz Torres y Pedro Velarde Santiyán: *Como presentes, y muertos gloriosamente por la libertad de la patria el 2 de mayo de 1808*.

Terminado el escalafón individual, aparecía una exhaustiva información sobre la composición del ejército activo de la Península, seguido de la plantilla de jefes y oficiales:

- Infantería. 74 Regimientos de Línea, 30 Batallones de Cazadores de Infantería y otras unidades independientes de Melilla, Cuba, Filipinas y Canarias.
- Caballería. 31 Regimientos de Lanceros, Dragones, Cazadores y Húsares, otras unidades independientes de Ceuta, Melilla, Filipinas y Canarias, terminando con los Establecimientos de Remonta y los Depósitos de Sementales.
- Artillería. 12 Batallones y un Regimiento de Plaza, 10 Regimientos de Campaña, 2 Regimientos de Montaña y un Regimiento de Sitio.
- Ingenieros. 4 Regimientos de Zapadores Minadores, un Regimiento de Pontoneros, un Batallón de Telégrafos, un Batallón de Ferrocarriles, una Brigada Topográfica, un Batallón Mixto de Cuba y un Batallón de Obreros de Filipinas.
- Guardia Civil. 16 Tercios.
- Carabineros. 9 Subinspecciones.
- Administración Militar. Una Brigada de Obreros y una Brigada Obrera Topográfica del Cuerpo de E.M.
- Sanidad Militar. 4 Brigadas Sanitarias.
- Cuerpo de Miqueletes de Guipúzcoa y de Miñones de Vizcaya y de Álava, Somatenes de Cataluña y Escuadras de Barcelona.

A continuación aparecía la composición orgánica de la Reserva de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, con los nombres de los jefes y oficiales en plantilla cada una de sus unidades.

Le seguía la Escala General de Coroneles, por orden de antigüedad en el empleo, junto con el Arma o Cuerpo de procedencia, dicha antigüedad y la efectividad.

Terminaba el Anuario con un resumen del personal que compone el Ejército y un índice alfabético.

Parece ser que la aparición del Anuario fue muy bien recibida por los componentes del Ejército, que envidiaban que ya existiese en la totalidad de las naciones europeas, agradeciendo su labor al general Azcárraga, ministro de la Guerra. Aun así, hubo quien no estaba totalmente satisfecho de su contenido y pedía que se incluyese en él una reseña bibliográfica por Armas y Cuerpos con las obras y artículos publicados en revistas y memorias, unido a una reseña histórica de las Armas y Cuerpos.

La aparición del primer Anuario sirvió para que se diesen a conocer el número de componentes de los cuadros de mando, su edad, el tiempo de permanencia en cada empleo y otros detalles hasta entonces ignorados.

El Anuario se puso a la venta en las oficinas del Depósito de la Guerra al precio de cinco pesetas.

Atendiendo a las observaciones que se hicieron al primero de los Anuarios, en el segundo se incluyó una cronología de los ministros de la Guerra desde 1475, en la que aparecía el nombre de cada uno de ellos acompañado de su título nobiliario, la fecha de su nombramiento y un apartado de observaciones.

Se añadió un nuevo capítulo tercero dedicado a la Industria Militar, con una reseña histórica y la plantilla de las fábricas, maestranzas, fundiciones y pirotecnias a cargo del Cuerpo de Artillería, establecimientos centrales de Ingenieros y Administración Militar, laboratorios y farmacias militares.

Al inicio del capítulo seis, dedicado a las Escalas Generales y por Cuerpos del Ejército Activo, se incluía un resumen de la composición del Ejército con sus efectivos y plantillas, extensivo a los Ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En cuanto a las Grandes Cruces de los Órdenes Militares, además de las mencionadas en el anterior Anuario aparecían la del Mérito Naval con distintivos rojo y blanco, las Reales y Distinguidas Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica y las correspondientes a países extranjeros.

A continuación del Índice alfabético se daba entrada a una Lista alfabética de los puntos donde había establecimientos militares o guarnición, a la que seguían unos cuadros estadísticos con el personal que formaba el Ejército peninsular y de Ultramar, incluida la tropa, y otro de las altas y bajas producidas en las Armas y Cuerpos durante el anterior año. Terminaba el escalafón con una serie de apéndices que contenían la organización del Ejército por Armas y Cuerpos, la organización divisionaria y las zonas militares.

En 1893, como consecuencia de la nueva división territorial y reorganización de las tropas de todas las Armas y Cuerpos se retrasó la publicación del Anuario, que no se puso a la venta hasta el mes de diciembre, apareciendo en un mismo volumen los correspondientes a los años 1893 y 1894.

En este nuevo Anuario se añadió un capítulo dedicado a la Remonta y Cría Caballar, detallando todos los establecimientos existentes y el personal que lo componía y se añadieron las plantillas en tiempo de paz y de guerra.

A los nombres de Daoíz, Velarde y Ruiz se unió en esta publicación el de Vicente Moreno Romero, puesto en primer lugar de los capitanes de Infantería con la leyenda: *Muerto gloriosamente en Granada, el 10 de agosto de 1810, por defender la independencia de la Patria.*

Esta estructura del Anuario se mantuvo durante los años siguientes aunque con ligeras variaciones, a las que hacemos una escueta mención:

1896. Se inicia el Anuario con un retrato de la Reina Regente en compañía de D. Alfonso XIII. En el capítulo de Instrucción Militar, además de los nombres de los profesores de cada academia o escuela se comienzan a recoger los de los alumnos de cada curso. Dada la situación bélica en Cuba y Filipinas, en el apartado Ejércitos de Ultramar se ofrece una amplia información sobre la división territorial, distritos de operaciones, plantillas de personal, ganado y material, unidades y plantilla de las mismas tanto del Ejército Permanente como del Expedicionario de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. También se recogen por vez primera las condecoraciones concedidas el año anterior (San Hermenegildo y Grandes Cruces al Mérito Militar y de María Cristina), los ascensos a los diferentes empleos, los cambios de destino y las bajas en todas las Armas, Cuerpos y Escalas, los Cuerpos Expedicionarios embarcados después de noviembre de 1895 y la fecha de creación de todas las unidades. En la plantilla del 1^{er} Batallón del Regimiento de Infantería de África núm. 1 se incluye al capitán Vicente Moreno Romero (Mártir de la Independencia)⁸. El Anuario llega a alcanzar las 1.046 páginas y es obra del coronel jefe del Depósito de Guerra y autor de notables obras de matemáticas Manuel Benítez Parodi.

1897. Retrato de S.M. la Reina Regente. Retrato de S.M. el Rey don Alfonso XIII con uniforme de cadete de Infantería. En la plantilla del 1^{er} Batallón del Regimiento de Infantería del Rey se incluye al teniente Jacinto Ruiz Mendoza (Mártir de la Independencia).

1898. Retrato conjunto de SS.MM. la Reina Regente y el Rey. En la relación de miembros de la Orden del Mérito Militar para premiar servicios especiales aparecen los nombres de los caballeros no militares y en la de María Cristina los de los extranjeros.

⁸ No se incluye al teniente Ruiz Mendoza porque el 1er Batallón del Regimiento del Rey se encuentra en Cuba formando parte del Ejército Expedicionario.



**Retratos de SS.MM. la Reina Regente y el Rey D. Alfonso XIII
en los Anuarios de 1896 y 1898**

1899. Hasta este año todos los nombres que aparecían en los diferentes escalafones iban precedidos de un número de orden excepto el del Rey -como capitán general-, los de los capitanes Moreno, Daoíz y Velarde y el del teniente Ruiz, pero en este año comienzan a incluirse a quienes el Monarca ha concedido un empleo con carácter honorario, siendo los dos primeros los infantes y hermanos don Fernando y don Carlos de Borbón y Borbón⁹. Se incluye una relación de oficiales que han renunciado al empleo superior y un apéndice con las variaciones ocurridas durante la impresión del Anuario.

1900. Fotografía de don Alfonso XIII con uniforme de cadete de Infantería y fotografía de S.M. la Reina Regente. El capitán Vicente Moreno Romero es trasladado del Regimiento de África núm. 1 al de Melilla núm. 1. En los apéndices finales se añade la relación de vueltas al servicio y los cambios en el estado civil y en las clasificaciones.

1902. En los apéndices aparecen los títulos nobiliarios concedidos y los cambios de antigüedad.

⁹ Recibieron a título honorario el empleo de primer teniente de Artillería en 1893 y 1894, respectivamente, pasando ambos en 1898 al Cuerpo de Estado Mayor. Carlos, casado en 1901 con María de las Mercedes, hermana mayor de don Alfonso XIII, fue promovido en 1902 al empleo de general de brigada, llegando en 1927 al de capitán general.

1903. Retrato de S.M. el Rey a caballo. Se reduce el número de páginas del Anuario, por lo cual desaparecen todos los apéndices que se recogían en las últimas páginas, antes del índice alfabético.

1904. Además de los nombres de los Caballeros que poseen las Grandes Cruces de San Fernando y de San Hermenegildo, a partir de este año se incluyen los de las demás clases de ambas Órdenes.

1905. En el escalafón de capitanes de Caballería se incluye al infante don Fernando de Baviera y de Borbón¹⁰.

1906. Retrato de S.M. el Rey a caballo. En cabeza de la Escala de capitanes generales se incluyen a las personas de la realeza que ostentan este título con carácter honorífico, que también aparecen en la Escala general de coroneles, y en los escalafones de coroneles, tenientes coroneles y capitanes de cada Arma y Cuerpo, así como en las plantillas de cada Cuerpo activo. Se incluye en el escalafón de Caballería al segundo teniente honorífico S.A.R. Raniero de Borbón y Borbón¹¹ y en el del Cuerpo de Inválidos a Miguel de Cervantes Saavedra “Herido en Lepanto y gloria de la literatura española”.



Retratos de D. Alfonso XIII y de D^a Victoria Eugenia en 1906 y 1907

¹⁰ Perteneciente a la Casa de las Dos Sicilias, era nieto de Isabel II y contrajo matrimonio en 1906 con María Teresa, hermana de don Alfonso XIII.

¹¹ Perteneciente a la Casa Real de las Dos Sicilias e Infante de España.

1907. Retratos de don Alfonso XIII y de doña Victoria Eugenia; durante los años siguientes continuarán apareciendo estos retratos en diferentes poses. El capitán Vicente Moreno pasa al Regimiento de Melilla núm. 59. Se incluye en el escalafón de Caballería al segundo teniente con carácter honorífico S.A.R. Felipe de Borbón y Borbón¹².

1908. Retrato de don Alfonso XIII y de doña Victoria Eugenia con el príncipe de Asturias.

1909. Aparece corregido el segundo apellido del capitán Vicente Moreno Romero, convertido en Bautista.

1911. Desaparecido el teniente Ruiz Mendoza de las escalas por Cuerpos desde 1901, vuelve a aparecer en el Regimiento del Rey en 1911.

1912. A partir de este Anuario, al lado del nombre de los Caballeros de San Fernando aparece un dibujo con la Cruz Laureada o Sencilla, figurando una estrella al lado de los diplomados de Estado Mayor.

1915. Además de los retratos de SS.MM. los Reyes se incluye el de S.A.R. el Príncipe de Asturias con uniforme de soldado. Aparece señalados al margen de los escalafones los pilotos aviadores con las palabras "P.A." Se ha cambiado el segundo apellido del capitán Vicente Moreno, Baptista en lugar de Bautista.

1916. Se inicia un curioso apartado al que se le da el título de *Donaciones y legados hechos al Ejército*, en el que aparecen los donantes y los beneficiarios (Colegios de Huérfanos, Cuerpo y Cuartel de Inválidos, heridos y muertos en campaña, etc.). En la Reserva gratuita se incluyen los nombres de los oficiales moros de Infantería y Caballería.

1919. A partir de este año se dedica uno de los capítulos del Anuario a la Aeronáutica Militar, a su nacimiento y a la organización de los Servicios de Aerostación y Aviación.

1920. Los dos últimos capítulos del Anuario, dedicados a recoger las Escalas generales del Ejército activo y las del Ejército en situación de reserva, se ven aumentados con la relación del personal acogido a la Ley de 29 de junio de 1918 y con la de la oficialidad de Complemento.



**S.A.R. el Príncipe
de Asturias (1915)**

¹² Hermano de Raniero de Borbón y Borbón.

1923. El Anuario de este año recoge unas completas plantillas que ocupan veinticuatro páginas y que habían servido de base para la formación del presupuesto:

- Resumen de la Administración Central
- Resumen de la Administración Regional
- Cuerpos armados
- Cuerpos armados permanentes
- Fuerzas Regulares Indígenas
- Fuerzas complementarias

Por otra parte, en la relación de Escalas por Cuerpos cada uno de ellos contiene el escudo y el historial del mismo. En cabeza de los coroneles del Arma de Caballería aparece por vez primera, sin número de escalafón, Pedro Regalado Elío, con la leyenda: *Muerto gloriosamente al frente del Reg^{to} Húsares de la Princesa en la acción de Orduña, el 5 de marzo de 1836.* Al escalafón de alféreces de Caballería se incorpora S.A.R. el Infante don Alfonso María de Borbón y Borbón¹³.

1924. Aparece S.A.R. don Alfonso de Borbón y Battemberg, Príncipe de Asturias, en el escalafón de alféreces de Infantería, en un principio con número y más tarde sin él. En cabeza de los tenientes coroneles de Caballería está Fernando Primo de Rivera y Orbaneja con la leyenda: *Muerto heroicamente en Monte Arruit el 5 de agosto de 1921.*

1925. Dejan de aparecer las plantillas de Cuerpos activos, quedando tan solo el escudo y el historial de los Cuerpos.

1926. Aparecen por primera vez los condecorados con la Medalla Militar.

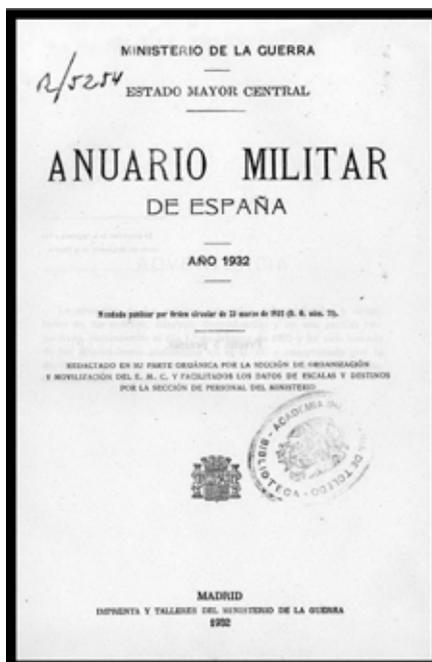
1928. Se muestran los Cuerpos recompensados con la Corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando y con la Medalla Militar.

1929. Se incluye en el primer lugar del escalafón de capitanes de Caballería a Ángel Hernández Menor, acompañado de la leyenda: *Muerto heroicamente en el desembarco de las tropas en Alhucemas el 8 de septiembre de 1925.* En el escalafón de capitanes de Ingenieros se coloca en primer lugar a Félix Arenas Gaspar, con la leyenda: *Muerto heroicamente el 28 de julio de 1921 en las proximidades de Monte Arruit, R.O.C. 19 de junio 1928 (D.O. 135).* Al lado de las condecoraciones ya mencionadas están la Medalla Aérea y la Plus Ultra -en 1930 aparecería la Medalla Naval

1931. En los escalafones por Cuerpos desaparecen los escudos e historial de éstos y se vuelve a recuperar las relaciones de personal que los componen.

¹³ Era hijo del Infante y general Carlos de Borbón y Borbón.

1932. La llegada de la República, con el desmantelamiento de gran parte de los organismos militares, trastornó la publicación del Anuario Militar, que pasó a ser redactado por la Sección de Organización y Movilización del E.M.C. El número de sus páginas, que había llegado a su máximo en 1898 con 1.133 para decaer a comienzos del siglo XX a cerca de 700 y elevarse en los años veinte hasta alcanzar en 1930 1.171, cayó hasta las 526, caída no solo producida por la drástica reducción de personal sino también por la reducción en la información que proporcionaba. Su precio, que había llegado a las seis pesetas, se redujo a cinco, como en el inicio de su impresión. Desapareció todo lo relativo a la Familia Real y la Casa Militar de Su Majestad fue sustituida por el Cuarto Militar del Excmo. Sr. Presidente de la República. Se mantuvo la cronología de los ministros de la Guerra y la organización del Ejército pero desaparecieron las relaciones de profesores y alumnos de las Academias. En el capítulo dedicado a la Industria militar dejaron de aparecer los nombres de los destinados en cada establecimiento. Apareció un capítulo IV dedicado a las Inspecciones Generales del Ejército, pero desaparecieron los dedicados a Cría caballar y Remonta y a Aeronáutica Militar. La demarcación territorial se ajustó a los cambios republicanos, ofreciéndose en el Capítulo VII la reorganización dispuesta por decreto de 25 de mayo de 1931, con el cambio de nombres de los Cuerpos. De los escalafones cayeron los miembros de la realeza, permaneciendo tan solo cuatro de los diecisiete que habían pertenecido al Ejército¹⁴. A los nobles españoles honorarios de algún



Anuario de 1932

¹⁴ Estos cuatro Borbones fueron: Francisco y Alberto de Borbón y Castellví, tenientes generales e hijos de Enrique de Borbón y Borbón, Infante de España, muerto en duelo con el duque de Montpensier. Ambos combatieron con los carlistas en la tercera guerra civil y a su término se le concedió el empleo de general de brigada de Infantería al primero y de coronel de Caballería al segundo; José Luis de Borbón y Rich, hijo de José María de Borbón y de la Torre, teniente de Infantería fusilado por el Frente Popular en 1936; Francisco María de Borbón y de la Torre, hijo de Francisco de Borbón y Castellví y coronel de Infantería.

regimiento se les privó del título que hasta entonces ostentaban en los distintos escalafones por empleos. Así como en Infantería se eliminan los coroneles y tenientes coroneles honorarios, desaparecen de Caballería y Artillería los miembros de la realeza europea. En los años siguientes, hasta 1936, seguirán desapareciendo nombres de honorarios. Se incluyen en el escalafón de capitanes de Infantería con el número correspondiente a su antigüedad y con la leyenda *Muerto gloriosamente por la República* a Fermín Galán Rodríguez y Ángel García Hernández. En cuanto al personal destinado en los Cuerpos, dejan de recogerse a los que componían toda la plantilla, para dejar solamente el jefe del Cuerpo, Plana Mayor y jefes de los batallones o unidades similares.

Escalillas individuales de arma y cuerpo

Tras la Guerra Civil desapareció el Anuario y se volvió a la publicación de escalillas de cada Arma y Cuerpo, siendo la más antigua que se ha podido consultar la de Artillería de 1942. Cambió por completo el concepto de la publicación, que, de acuerdo con el título de este artículo, pasó de contener una utilísima información enciclopédica a la simpleza más absoluta.

En las primeras páginas figuraba el nombre del Jefe del Estado Español y generalísimo de los Ejércitos Nacionales Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, capitán general del Ejército y de la Armada, al que seguían el ministro del Ejército y los altos cargos del Ministerio. Continuaban los escalafones por Escalas (Activa, Complementaria y Reserva) por empleos, con las fechas de nacimiento y de antigüedad y el destino. A continuación seguían los destinos por Cuerpos y Dependencias; los Cuerpos seguían manteniendo la numeración dada durante la República. Se recogía a continuación la legislación y terminaba con el índice por Escalas y orden alfabético; más adelante se incluiría la fecha de ingreso.

A partir de la Escalilla de 1957 figuraba también el nombre de José Moscardó Ituarte¹⁵. A raíz de la designación de don Juan Carlos de Borbón como sucesor en la Jefatura del Estado y de su promoción a general de brigada honorífico, apareció en los escalafones de 1970: *S.A.R. D. Juan Carlos de Borbón y Borbón. General de Brigada Honorífico. Príncipe de España*¹⁶.

¹⁵ Por decreto de 13 de abril de 1956 se le concede el empleo de capitán general y se determina que «En todos los escalafones del Ejército figurará en cabeza el nombre del Capitán General don José Moscardó Ituarte, seguido de la frase “Jefe del Alcázar de Toledo”».

¹⁶ Ley 62/1969 y decretos 1586 y 1588/1969.

En cuanto a los personajes representativos de cada una de las Armas, en Infantería volvieron a aparecer el capitán Moreno y el teniente Ruiz; en Caballería el coronel Regalado, el teniente coronel Primo de Rivera y el capitán Hernández Menor; en Artillería los capitanes Daoíz y Velarde -ahora acompañados del número de la Promoción a la que pertenecían y del año de salida de la Academia- y en Ingenieros el capitán Arenas.

A la muerte del Jefe del Estado, S.M. el Rey determinó por decreto 3.269/1975 que *En todos los escalafones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire figurará en cabeza, en lo sucesivo y a perpetuidad, el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, Generalísimo y Capitán General de los Ejércitos, seguido de la frase “Caudillo de España”*¹⁷. Como veremos, lo de “a perpetuidad” sería solamente una declaración de intenciones.

En 1986 se le dio a las Escalillas un nuevo formato, pasando del vertical al horizontal. En sus primeras páginas aparecían: S.M. el Rey D. Juan Carlos de Borbón y Borbón. Capitán general de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; Ministro de Defensa Excmo. Sr. Don Narciso Serra Serra; los Jefes de Estado Mayor de la Defensa y del Ejército; Generalísimo y capitán general de los Ejércitos Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde. Caudillo de España, y el capitán general del Ejército español. Excmo. Sr. D. José Moscardó Ituarte. Jefe del Alcázar de Toledo. De los diferentes empleos se ofrecía al lado del nombre de cada uno el número en el escalafón, las fechas de antigüedad y nacimiento, los diplomas que poseía y el destino.



Escalilla de 1976

¹⁷ El decreto 3269/1975 decía en su preámbulo: Por el elevado valor ejemplarizador de su limpia conducta, por cuanto ésta deba tener de ejemplo permanente para todos los miembros de las Fuerzas Armadas, en la firme voluntad de prestar un homenaje eficaz y permanente a la memoria de Franco, a propuesta de los Ministros del Ejército, Marina y Aire, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.



Escalilla de 1986

No duró mucho la decisión real de que el nombre de Franco figurase en las Escalillas *en lo sucesivo y a perpetuidad*, pues el mismo Monarca refrendaba con su firma por real decreto 394/1987 la regulación de los escalafones del personal de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, en el que se dictaba que en los mismos figurase exclusivamente el personal que se encontrase en las situaciones militares establecidas en la ley vigente, lo que trajo consigo la eliminación de los nombres de los distinguidos y heroicos personajes que cada Arma había elegido recoger en sus escalafones con el fin de mantener y honrar su memoria, tal y como nos recuerdan nuestras Ordenanzas. Se razonaba en el citado decreto *que con él pretendía que el escalafón responda a su verdadero y natural significado de ser una relación ordenada de miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil correspondientes a su Arma o Cuerpo y a una situación concreta, que pueda utilizarse como documento de trabajo y consulta.*

A partir de ese momento las Escalillas pasaron a ser conjuntas para todas las Armas en función de las Escalas.

Recibido: 24/11/2016

Aceptado: 29/11/2016